

Facultad de Derecho

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

G472 - Mercado, Empresa y Competencia

Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas Obligatoria. Curso 3

> Grado en Derecho Obligatoria. Curso 3

Curso Académico 2023-2024



Título/s	Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Tipología Obligatoria. Curs									
0	•	Empresas v Curso Obligatoria. Curso C								
Centro	Facultad de Derecho	Facultad de Derecho								
Módulo / materia	MATERIA DERECHO MERCANTIL									
Código v denominación	G472 - Mercado, Empresa y Competencia									
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre		Cuatrimestral (1)						
Web										
Idioma de impartición	Español	English friendly	Sí	Forma de impartición	Presencial					

Departamento	DPTO. DERECHO PRIVADO
Profesor	JULIO ALVAREZ RUBIO
responsable	
E-mail	julio.alvarez@unican.es
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 1. DESPACHO (D151)
Otros profesores	

2. CONOCIMIENTOS PREVIOS

No se requieren conocimientos adicionales a los propios de haber cursado los dos primeros cursos del grado.

3. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS

Competencias Genéricas

Razonamiento crítico y creativo. El alumnado sabrá desarrollar sus propias valoraciones a partir de una reflexión sistemática sobre los fundamentos en los que se asientan las ideas, juicios y acciones, y las consecuencias de las acciones propias y ajenas. Igualmente, sabrá desarrollar de modo sistemático enfoques originales en la realización de las tareas y proyectos académicos y profesionales.

Capacidad de abstracción, análisis, síntesis y resolución de problemas. El alumno utilizará conceptos para identificar, describir y definir realidades complejas y sabrá distinguir las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios significativos y establecer relaciones con elementos externos a la situación planteada para proponer una resolución de forma efectiva.

Capacidad de organización y gestión de la información. El alumnado determinará eficazmente los objetivos, prioridades, métodos y controles para desempeñar tareas mediante la planificación de las actividades con los plazos y medios disponibles, y sabrá estructurar, recoger, procesar y obtener resultados de una información dada. Competencias Específicas

Conseguir la percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos

Capacidad para el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales)

Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico y desarrollo de la dialéctica jurídica



3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- -- Conocer la historia y evolución del derecho mercantil y de sus fuentes.
- Comprender las reglas de funcionamiento del mercado en tanto que escenario de la actividad jurídico mercantil. En este apartado han de adquirirse conocimientos amplios en materia de derecho de la competencia.
- Conocer y comprender el estatuto jurídico del empresario así como adquirir nociones sobre propiedad industrial.

4. OBJETIVOS

La asignatura inicia al alumno en el conocimiento del derecho del comercio y del marco legal especial aplicable a los empresarios y a las empresas. Comienza con una introducción relativa al concepto, método y fuentes de esta disciplina, sigue con el estudio del estatuto jurídico del empresario, incluyendo el análisis de los activos inmateriales de la empresa y finaliza con el análisis del derecho de la competencia y del régimen jurídico de la propiedad industrial

5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES				
ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA			
ACTIVIDADES F	PRESENCIALES			
HORAS DE CLASE (A)				
- Teoría (TE)	39			
- Prácticas en Aula (PA)				
- Prácticas de Laboratorio Experimental(PLE)				
- Prácticas de Laboratorio en Ordenador (PLO)	21			
- Prácticas Clínicas (CL)				
Subtotal horas de clase	60			
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)				
- Tutorías (TU)	10			
- Evaluación (EV)	5			
Subtotal actividades de seguimiento	15			
Total actividades presenciales (A+B)	75			
ACTIVIDADES NO	PRESENCIALES			
Trabajo en grupo (TG)	15			
Trabajo autónomo (TA)	60			
Tutorías No Presenciales (TU-NP)				
Evaluación No Presencial (EV-NP)				
Total actividades no presenciales	75			
HORAS TOTALES	150			



6. OR	SANIZACIÓN DOCENTE												
	CONTENIDOS	TE	PA	PLE	PLO	CL	TU	EV	TG	TA	TU- NP	EV- NP	Semana
1	Lección 1ª. Concepto del derecho mercantil. 1. Origen histórico del derecho mercantil. 2. La evolución del derecho mercantil. 3. El derecho mercantil en la actualidad. 4. Contenido y sistema del derecho mercantil.	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	1
2	Lección 2ª. Fuentes del derecho mercantil. 1. Estado actual del sistema de fuentes. 2. La ley mercantil. 3. El uso de comercio. 4. La influencia de la Unión Europea. 5. Leyes y prelación de fuentes.	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,00	0,00	0,00	2
3	Lección 3ª. El mercado. 1. Mercado y derecho mercantil. 2. Constitución Económica. 3. La libertad de empresa y su contenido esencial.	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	3
4	Lección 4ª. El empresario. 1. Empresa, empresario y actividad empresarial. 1.1. Concepto jurídico de empresario. 1.2. El estatuto jurídico del empresario. 1.3 Adquisición, prueba y pérdida de la condición de empresario. 2. Clases de empresarios. 3. El empresario individual. 3.1. La capacidad para ser empresario. 3.2. Incapacidades, prohibiciones e incompatibilidades. 3.3. La actividad profesional realizada por persona casada. 4. La responsabilidad del empresario. 5. La publicidad legal del empresario: el registro mercantil. 6. La contabilidad del empresario. 7. los colaboradores del empresario.	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	3,00	8,00	0,00	0,00	4
5	Lección 5ª. La empresa. 1. Elementos integrantes de la empresa. 2. La empresa como objeto en el tráfico económico. 3. Fondo de comercio y clientela.	2,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	5
6	Lección 6ª. La defensa de la competencia. 1. Significado de la protección de la libre competencia. 2. Sistema de protección de la libre competencia: Unión Europea y España. 3. Régimen jurídico de la defensa de la competencia. 3.1. Colusiones: concepto, supuestos y exenciones. 3.2. Abuso de posición de dominio: concepto y supuestos. 3.3. Control de las concentraciones empresariales. 3.4. Ayudas públicas. 4. Funcionamiento administrativo del sistema.	8,00	0,00	0,00	4,00	0,00	2,00	1,00	3,00	10,00	0,00	0,00	6-7-8
7	Lección 7. La competencia desleal y la publicidad comercial. 1. Origen y evolución de la regulación. 2. Ámbito de aplicación de la norma. 3. Cláusula general prohibitiva. 4. Actos de competencia desleal. 4.1 Actos contra el empresario. 4.2. Actos contra el consumidor. 4.3. Actos contra el mercado. 5. Acciones y procedimiento. 6. La publicidad comercial. 6.1. El problema del concepto. 6.2. La publicidad ilícita. 6.2.1 La publicidad incivil. 6.2.2. La publicidad engañosa. 6.2.3 La publicidad desleal. 6.3. Autorregulación.	8,00	0,00	0,00	4,00	0,00	2,00	1,00	3,00	10,00	0,00	0,00	9-10-11





8	Lección 8. Derecho de patentes. 1. Finalidad del derecho de patentes. 2. requisitos de patentabilidad. 3. Procedimiento de concesión. 4. Contenido del derecho. 5. la patente como objeto de propiedad. 6. Nulidad y caducidad de la patente. 7. Sistemas de protección de otras creaciones.	2,00	0,00	0,00	6,00	0,00	2,00	1,00	3,00	7,00	0,00	0,00	12-13
9	Lección 9. Marcas. 1. Noción y funciones de la marca. 2. Clases de marcas. 2.1. Marcas notorias y renombradas. 2.2. marcas colectivas y de garantía. 3. Requisitos objetivos de la marca. 4. Requisitos subjetivos del titular de la marca. 5. procedimiento de adquisición y registro. 6. Contenido del derecho. 7. Defensa frente a la violación del derecho de marca. 8. cargas que pesan sobre el titular del derecho. 9. La marca como objeto del tráfico. 10. Nulidad y caducidad de la marca. 11. Otros signos distintivos en el tráfico económico.	3,00	0,00	0,00	5,00	0,00	2,00	1,00	3,00	7,00	0,00	0,00	14-15
TOTAL D	E HORAS	39,00	0,00	0,00	21,00	0,00	10,00	5,00	15,00	60,00	0,00	0,00	
	Esta organización tiene carácter orientativo.												

TE	Horas de teoría
PA	Horas de prácticas en aula
PLE	Horas de prácticas de laboratorio experimental
PLO	Horas de prácticas de laboratorio en ordenador
CL	Horas de prácticas clínicas
TU	Horas de tutoría
EV	Horas de evaluación
TG	Horas de trabajo en grupo
TA	Horas de trabajo autónomo
TU-NP	Tutorías No Presenciales
EV-NP	Evaluación No Presencial



7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓ	N				
Descripción		Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Examen parcial teórico		Examen escrito	No	Sí	30,00
Calif. mínima	0,00				
Duración	Una hora				
Fecha realización	En torno a la terce	era semana de noviembre, de acuerdo con el desarrollo	del programa		
Condiciones recuperación	Recuperable en la	a convocatoria extraordinaria			
Observaciones		iempre liberatorio, independientemente de la nota obte ten al parcial, podrán examinarse de esa materia en el d			
Evaluación parte práctica		Examen escrito	Sí	Sí	40,00
Calif. mínima	0,00				
Duración	2 horas				
Fecha realización	Última semana de	e clase			
Condiciones recuperación	Examen de julio				
Observaciones		amen final práctico, que se valorará de 1 a 4 puntos y o btenida en la asignatura	que supondrá el 40	0% de la	
Examen final teórico		Examen escrito	Sí	Sí	30,00
Calif. mínima	2,50				
Duración					
Fecha realización	Según calendario	oficial de exámenes			
Condiciones recuperación					
Observaciones	puntos obtenidos de la asignatura in valoración del tral respectivamente. La calificación de	n de la asignatura será necesario obtener una calificaci a través de cualquiera de las vías establecidas a contin ntegrará la evaluación de los conocimientos teóricos de pajo realizado por éste durante el curso en una proporci los conocimientos teóricos será la media de las notas c	nuación. La califica I alumno así como ión de 60% y 40% obtenidas en los e:	ación final o la ,, xámenes	
	dicho examen. La nota de la prue media aritmética e forma independiel recién expuesto s conocimiento mín de las calificacion Este sistema tiene	para los alumnos que acudan a la convocatoria de septi eba teórica final (que constarán de entre dos y tres preg- entre la puntuación obtenida en cada una de las pregun nte con una calificación de uno a diez puntos). Como fa e establece que, si en alguna de las preguntas el alumr imo, la misma será calificada con un 0, no sumando sin es de las otras preguntas, por lo que la nota final del ex e como objetivo fomentar un conocimiento global, siquie do técnicas de estudio aleatorias de cara al examen.	untas a desarrolla itas (que se valora ictor de corrección no no demuestra u no multiplicando co camen será de cer	ar) será la urán de u al método un on el resto o puntos.	
OTAL	dicho examen. La nota de la prue media aritmética e forma independiel recién expuesto s conocimiento mín de las calificacion Este sistema tiene	eba teórica final (que constarán de entre dos y tres pregentre la puntuación obtenida en cada una de las pregunte con una calificación de uno a diez puntos). Como fa e establece que, si en alguna de las preguntas el alumr imo, la misma será calificada con un 0, no sumando sin es de las otras preguntas, por lo que la nota final del exe como objetivo fomentar un conocimiento global, siquie	untas a desarrolla itas (que se valora ictor de corrección no no demuestra u no multiplicando co camen será de cer	ar) será la urán de u al método un on el resto o puntos.	100,0



La parte práctica de la asignatura se evaluará de acuerdo con el siguiente procedimiento: - Realización de examen práctico, que se valorará de 1 a 4 puntos y que supondrá el 40% de la calificación final obtenida en la asignatura.

Las explicaciones de la asignatura podrán ser complementadas con conferencias y seminarios que impartan juristas de prestigio del ámbito del derecho mercantil.

En el supuesto de que, por circunstancias sanitarias, la evaluación tuviera que desarrollarse de forma virtual, los exámenes teóricos se desarrollarían bajo la modalidad de test, manteniendo la evaluación práctica el formato actual, si bien, lógicamente, cumplimentándose a distancia.

NOTA IMPORTANTE: en el supuesto de que la docencia no pudiera desarrollarse de forma presencial en su integridad, los temas 1, 3, 7 y 8 del programa se impartirían virtualmente, mediante el suministro de materiales y explicaciones en formato diverso, de forma que el resto del programa sí se pudiera impartir presencialmente, aun existiendo grupos fraccionados. El sistema de evaluación no variaría.

Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial

A los estudiantes a tiempo parcial se les evaluará con un único examen final que valorará sus conocimientos teóricos . Se calificará de 1 a 10 puntos siendo 5 la nota mínima exigida para superar la asignatura.

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

- MENÉNDEZ, A.: Lecciones de Derecho Mercantil, Madrid, (Thomson-Civitas), última ed.
- SÁNCHEZ CALERO, F.: Instituciones de Derecho Mercantil, dos volúmenes, última ed., (Thomson-Aranzadi).
- BROSETA, M.: Manual de Derecho Mercantil, Madrid, última ed., (Tecnos).
- URÍA, R./MENÉNDEZ, A.: Curso de Derecho Mercantil, dos volúmenes, Madrid, última ed., Civitas.
- VICENT CHULIÁ, F.: Compendio crítico de Derecho Mercantil, tres volúmenes, t. I, vols. 1º y 2º, 3ª ed., Barcelona (Bosch), 1991; t. II, 3ª ed., Barcelona (Bosch), 1990.
- GARRIGUES, J.: Curso de Derecho Mercantil, vol I, 7ª ed., Madrid, 1976; vol II, 8ª ed., Madrid, 1983
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, G. (dir).: Derecho Mercantil, dos volúmenes, Barcelona, última ed., (Ariel).
- TOMILLO URBINA, J. (dir).: Práctica arbitral de consumo, Cizur Menor, 2007 (Thomson-Civitas).
- TOMILLO URBINA, J. (dir).: Contratación con consumidores (Dykinson, 2012).

Complementaria

ÁLVAREZ RUBIO, JULIO. La protección del consumidor en el Derecho de la competencia. Comares, 2017.

9. SOFTWARE				
PROGRAMA / APLICACIÓN	CENTRO	PLANTA	SALA	HORARIO





10.	10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS						
	Comprensión escrita		Comprensión oral				
	Expresión escrita		Expresión oral				
	Asignatura íntegramente desarrollada	a en	inglés				
Obs	Observaciones						